

**PRENDAS Y VALUACIONES**

**Contiene cambios vigentes desde: 08.02.2020** **Ultima actualización: 08.02.2020**

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/ )	M. E. (US\$)		

**Gastos**

Tasación	Min: S/ 132.00 - Max: S/ 264.00	Por valuación	Pago por valuación está sujeto a la tarifa del tasador. Para distritos alejados de la ciudad, los gastos adicionales por transporte serán asumidos por el cliente
----------	---------------------------------	---------------	---

Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/ 4.00. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación.  
 La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, sus modificatorias y el Reglamento correspondiente.  
 Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Tarifario N° 40 en [www.santanderconsumer.com.pe](http://www.santanderconsumer.com.pe)).